



UDALBILTZA[®]
EUSKAL HERRIKO UDAL ETA HAUTETSIEIEN BILTZARRA

DECLARACIÓN DEL ABERRI EGUNA 2010

A las puertas del Aberri Eguna 2010, la Junta Directiva de Udalbiltza[®] se plantea los siguientes puntos:

Hace poco se ha cumplido un año desde que el PSOE está en el Gobierno de Vasco con la ayuda del PP para mantenerse en él. Un año gobernando el primero pero supeditado al dictamen del segundo. Un año desde que obtuvieron el Parlamento Vasco aplicando la “Estrategia Estatal” y comenzaron las “reformas del cambio”. Durante éste tiempo hemos escuchado muchas palabras, por citar algunas, que basándose en la democracia y la defensa de sus valores en la Comunidad Autónoma Vasca están realizando “la política que verdaderamente interesa a la ciudadanía”. También hemos visto en que se basan los actos del gobierno de PSOE-PP: por una parte, en la desastrosa gestión económica ante la crisis, la hasta ahora aplicada a nivel estatal y ahora en la Comunidad Autónoma política basada en el aumento de la deuda; y por otra parte, aunque lo nieguen, la construcción de una política identitaria. Identitaria española, claro. En sus declaraciones intentan sembrar su idea de Ciudadanía. Mediante el pretexto de defender el concepto cívico de Ciudadanía, el objetivo final consiste en arrinconar el concepto de Pueblo en la política. Manipulan constantemente las palabras inventando contradicciones que nunca ha habido, ¿Desde cuándo no somos ciudadanos los que formamos Euskal Herria? He aquí la mentira en la que basan su eje político los socialistas: Pueblo versus Ciudadanía.

Las fuerzas constitucionalistas han utilizado la ley al servicio de sus intereses de poder. Realizando las conocidas restricciones del derecho a la representación política de la ciudadanía vasca, dejando a miles de personas fuera de las elecciones.

La estudiada campaña iniciada contra el Lehendakari Ibarretxe en 2001 obtuvo sus frutos hace un año. Para analizar los acontecimientos de éste último año, cabe destacar la “normalización” impuesta por el PP y el PSOE a éste Pueblo: Despreciando a la mayoría nacionalista de la Comunidad Autónoma Vasca y enmarcando nuestra realidad socio-económica a la del Estado Español.

Asimismo, reconocen que necesitaran tiempo para lograr su objetivo y la vía para obtener ese tiempo es “la perfección novedosa” de la reforma de la Ley de Partidos, vía que afecta gravemente a la democracia. Venden a la ciudadanía vasca “la mejora de la normalización”, cuando lo que en realidad hacen es cambiar la ley para que los poderes constitucionalistas obtengan la mayoría garantizada.

Ningún ciudadano vasco puede negar que el máximo enemigo de Euskal Herria es ETA. Son miles los argumentos y razones que hay ofrecido ETA a los poderes españoles, tanto de la izquierda como de la derecha. Mientras no desaparezca, ataca permanentemente contra las vidas y libertades de las personas. Y ofrece una coartada perfecta al estado para negar desde la raíz la soberanía a Euskadi.

Por tanto, una vez más, repudiamos las acciones de ETA y la organización en sí misma.

Dejando bien claro lo mencionado, denunciaremos, también, la persecución político-jurídica que sufre en éstos últimos años Euskal Herria. Los ejemplos son bien conocidos, entre ellos cabe destacar el juicio contra el Lehendakari Ibarretxe. Además de las continuas negaciones a los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca ante el derecho de la decisión del futuro de su Pueblo. Por citar otros casos, el juicio contra Egunkaria o la causa contra los miembros de Udalbiltza-Kursaal. ¿Dónde queda la garantía de los derechos políticos y civiles, base fundamental de un estado de derecho?

Hace 50 años murió José Antonio Agirre Lekube, el primer presidente del Gobierno Vasco. Son numerosos los homenajes y menciones que se vienen realizando. Por ello, nosotros, los representantes de Udalbiltza® queremos ofrecerle nuestro particular elogio y homenaje. Porque fue abertzale. Porque fue alcalde. Porque llevo la tradición política de los municipios vascos a su máximo nivel político. Porque Agirre, siendo Alcalde de Getxo, junto a otros representantes, proclamó en 1931 la República Vasca: “*Que se proclame y se acepte la República Vasca, y*

se desarrolle su constitución y sus leyes sin contratiempos, y se cumpla mediante la libertad de derecho de los pueblos su derecho a decidir sobre su soberanía". Porque ese año fue elegido Diputado de las Cortes, con los votos de los vizcaínos y navarros. Euskadi, Euskal Herria, en el corazón y en la cabeza. Porque Agirre defendió reiteradamente el derecho a decidir sobre nuestro Pueblo; y porque hizo frente a la guerra en defensa de la democracia.

Hoy, en el Aberri Eguna de 2010, hacemos eco de las palabras de José Antonio Agirre: *"Ésta es la pregunta que formulamos: ¿Por qué no se nos concede un derecho que es nuestro? No el derecho de la mayoría ni de la minoría, sino un derecho objetivo, el derecho que está por encima de todos los intereses particulares, el derecho substancial, básico: la libertad, el derecho por la libertad de nuestro Pueblo".*

Ésta es lo que proclamamos nosotros, los Miembros de la Junta Directiva de Udalbiltza®, a día de hoy, en 2010: **el derecho básico y propio del pueblo, el derecho de la libertad de nuestro pueblo: que los ciudadanos de los siete territorios que forman Euskal Herria decidan en libertad y democráticamente el derecho que les concierne.**

GORA EUSKAL HERRIA!

GORA EUSKADI ASKATUTA!

Junta Directiva de UDALBILTZA®

En Euskal Herria, a 4 de abril de 2010